

REQUISITOS PARA TITULACIÓN



MSPE. ELVIRA ADRIANA LOPEZ JACINTO
DIRECTORA GENERAL

LIC. DONOVAN RAÚL TERRAZAS BUENDÍA
DIRECTOR ACADÉMICO

M. EN G.E. ERIC ERNESTO SORIANO MENDIETA
SUBDIRECTOR DE SERVICIOS ESCOLARES

M. EN SP. OSCAR URIEL TORRES PAEZ
SUBDIRECTOR DE ESTUDIOS
PROFESIONALES

ING. YONATAN RODRIGUEZ REYES
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE CONTROL ESCOLAR

M.R.P.E. EDGAR HUMBERTO CASTRO LÓPEZ
JEFE DE LA DIV. ARQUITECTURA

ING. CHRISTIAN VILLARREAL HERNÁNDEZ
JEFE DE LA DIV. ING. ELECTRÓNICA

ING. BERENICE ADRIANA MARTÍNEZ BELLO
JEFA DE LA DIV. ING. BIOMÉDICA

ING. HUMBERTO SANTIAGO CRUZ
JEFE DE LA DIV. ING. SISTEMAS COMP.

MTRO. CHRISTIAN JULIÁN JIMÉNEZ RUÍZ
JEFE DE LA DIV. ING. INFORMÁTICA

MTRA. ROSARIO AQUINO CRUZ
JEFE DE LA DIV. ING. AMBIENTAL

MTRA. NORMA GARCÍA SANTOS
JEFA DE LA DIV. LIC. EN ADMINISTRACIÓN

DIRECCIÓN: KM 7 DE LA CARRETERA IXTAPALUCA -
COATEPEC S/N COL. SAN JUAN, DISTRITO DE COATEPEC
IXTAPALUCA, ESTADO DE MÉXICO, C.P. 56580
CONTROL ESCOLAR TEL: 55-59-88-05-55

REQUISITOS PARA EL TRÁMITE DE TITULACIÓN 2024

Departamento de Control Escolar

*"Cultura Tecnológica para el
Nuevo Milenio"*

- Acta de Nacimiento Certificada.
- CURP Formato nuevo, impreso no mayor a 1 mes.
- Copia del INE vigente.
- Certificado de Bachillerato.
- Certificado de Estudios Total TESI.
- Constancia de Liberación de Servicio Social.
- Carta de Terminación de Residencia Profesional.
- Certificado o Constancia oficial del programa de lenguas extranjeras emitida por la coordinación de inglés del TESI.
- Historial Académico.
- Formato de no adeudo (solicitar al Departamento de Control Escolar).
- Oficio de Opción de Titulación.
- Línea de captura y comprobante de pago de los siguientes conceptos: Titulación Sinodalias \$563.84, Timbre Holograma \$93.25, Derechos ante el TESI \$963.95, Título \$410.95.
Descargar la línea de captura en la siguiente liga:
→ <https://sfpya.edomexico.gob.mx/recaudacion/> ←
 - Ingresar al portal de Servicios al Contribuyente/ Organismos Auxiliares/ Tecnológico de Estudios Superiores de Ixtapaluca/ ingresar los concepto anteriormente mencionados.
- Línea de captura de Formato Universal de Pago con los conceptos de Inscripción de Título Profesional Licenciatura o Grado Académico con Timbre Holograma y comprobante de pago por la cantidad de \$1149; Autenticación de títulos profesionales, diplomas o grados académicos electrónicos, para escuelas estatales oficiales o particulares incorporadas de: Licenciatura o posgrados, por cada uno y comprobante de pago por la cantidad de \$113.
Descargar la línea de captura en la siguiente liga:
→ <https://sfpya.edomexico.gob.mx/recaudacion/> ←
PASOS PARA SU DESCARGA
 - Ingresar al portal de Servicios al Contribuyente/ Pago de derechos/ Educación/ Tipo: Inscripción y Concepto: Inscripción de Título Profesional Licenciatura o Grado Académico con Timbre Holograma.
 - Ingresar al portal de Servicios al Contribuyente/ pago de derechos/ Educación/ Tipo: Servicios Generales y Concepto: Autenticación de títulos profesionales, diplomas o grados académicos electrónicos, para escuelas estatales oficiales o particulares incorporadas de: Licenciatura o posgrados, por cada uno.
- Oficio de donación.
- 3 Fotografías tamaño diploma ovaladas con retoque.
- 4 Fotografías tamaño mignón con retoque.

Deberá presentarse la documentación completa en original y 1 copia legible tamaño carta, en un folder color paja y/o beige tamaño oficial; Los costos son sujetos a cambios de las cuotas autorizados del año en curso.

REQUISITOS PREVIOS AL TRÁMITE DE TITULACIÓN

1. Verificar en el Departamento de Control Escolar que se haya cubierto el 100% de créditos y solicitar kardex.
2. Acudir con el Jefe de División correspondiente con kardex, para establecer la Opción de Titulación.
 - Memoria de Residencia Profesional
 - Tesis profesional
 - Proyecto de Investigación
 - Promedio General Sobresaliente
 - Examen de conocimiento por áreas
3. Solicitar a la Subdirección de Estudios Profesionales Oficio de Opción de Titulación.
4. Tramitar Certificado de Estudios Total TESI, en el Departamento de Control Escolar. (Descargar línea de captura en Servicios al Contribuyente-Organismo Auxiliar costo \$812.04). Entregar 2 fotografías tamaño migñón sin retoque.
5. Tramitar Reposición de Historial Académico, en el Departamento de Control Escolar. (Descargar línea de captura en Servicios al Contribuyente-Organismos Auxiliares costo \$108.43).
6. El día de la entrega de Certificado Total, Solicitar al Departamento de Control Escolar el Formato de No Adeudo.

FECHAS DE TITULACIÓN

Marzo

Todos los registros para el proceso de titulación se deben realizar antes de cada periodo señalado.

Junio

Después de la última fecha programada, la o el interesado deberá esperar al siguiente periodo de titulación.

Septiembre



GOBIERNO DEL
ESTADO DE
MÉXICO



FOTOGRAFÍAS

Las fotografías deberán ser en blanco y negro, impresas en papel mate acercamiento al rostro, fondo blanco, ser **NÍTIDAS** en su revelado, dejando ver con claridad los rasgos físicos y su vestimenta:

- 3 Fotografías tamaño **DIPLOMA** Ovaladas con retoque.
- 4 Fotografías tamaño **MIGNÓN** con retoque.

ESPECIFICACIONES.

MUJERES:

Sin maquillaje, abstenerse de usar aretes, camisa blanca con cuello (lisa), saco negro (liso), sin accesorios, sin maquillaje, sin pestañas postizas, sin delineado permanente y sin escote, dejando ver el cuello de la blusa, cabello bien recogido.

HOMBRES:

Deberá verse con claridad la boca, nariz y orejas, deberán portar camisa blanca (lisa), saco negro (liso), corbata negra (lisa), sin accesorios, sin barba, sin bigote, sin patillas y cabello corto y arreglado, frente y orejas descubiertas.

Nota: es muy importante la calidad de las fotografías, ya que se usaran en tus documentos oficiales. Si las fotografías no cumplen con las especificaciones que se mencionan, se regresaran y no procederá el trámite.

El o la interesada deberá tener copias legibles de los documentos del trámite, ya que una vez entregados al departamento de control escolar permanecerán en el resguardo de TESI hasta la entrega de título profesional.

CÉDULA PROFESIONAL

A partir del 1 de octubre de 2018, el registro y expedición de Cédula Profesional por la Dirección General de Profesiones de la SEP, es en línea a través del portal. www.gob.mx/cedulaprofesional.

Una vez entregándote el título profesional, podrás tramitar tu Cedula Profesional Digital.

DOCUMENTOS NECESARIOS:

- CURP
- Firma Electrónica (e. Firma) expedida por el SAT.
- Tarjeta de Débito o de Crédito ya que el pago es en línea.

El concepto que se efectuara será el siguiente:
- Costo por registro de título profesional y expedición de cédula profesional electrónica para extranjeros y mexicanos con estudios en México para nivel técnico superior universitario y licenciatura \$1,626.00

Escudo Nacional Número de cédula

Estados Unidos Mexicanos
Secretaría de Educación Pública
Dirección General de Profesiones
Cédula Profesional Electrónica

Se expide a:

| | | | |
|--------|------------------|----------|---------|
| Nombre | RICARDO | Apellido | PACILLA |
| Nombre | Segundo apellido | | |

Quien cumple con los requisitos establecidos en la Ley Reglamentaria del Artículo 5º Constitucional, solicita el registro en su profesión en el Estado de México y la Expedición de la cédula con validez de plaza para ejercer profesionalmente en el nivel de:

| | |
|----------------------------|-------|
| LICENCIATURA EN INGENIERIA | 00000 |
| GRUPO QUÍMICO | 00000 |
| TIPO DE TÍTULO | 00000 |

Fecha de nacimiento y firma electrónica

| | |
|------------|----------|
| 17/02/1988 | 08:00:00 |
|------------|----------|

Fundamento legal para la expedición

Cadena digital de la cédula electrónica

Firma electrónica del servidor público facultado para su expedición

Código de barras para verificación

- 1 CURP
- 2 Datos de registro profesional
- 3 Nombre del profesionista
- 4 Carrera y clave
- 5 Institución educativa y clave de carrera
- 6 Fecha y hora de expedición
- 7 Firma del servidor público facultado para su expedición
- 8 Código QR para su verificación